

San José, 10 de diciembre de 2013.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del diez de diciembre del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Nancy Hernandez López, Luis Fernando Salazar Alvarado, Teresita Rodríguez Arroyo (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho) y Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	<p>Sentencia 2013 - 016388. Expediente 13-012165-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Jefe Médico Del Departamento De Servicios De Salud Del Instituto Nacional De Seguros, Subgerente Del Instituto Nacional De Seguros. Se declara parcialmente con lugar el recurso por la tardanza de las autoridades del Instituto Nacional de Seguros en pronunciarse sobre la ampliación de la denuncia presentada por el tutelado. Se le ordena al Jefe Médico del Departamento de Servicio de Salud del Instituto Nacional de Seguros, ejerza el referido cargo, que proceda, de manera inmediata, a confeccionarle al tutelado una referencia ante las autoridades de Caja Costarricense de Seguro Social para que allí sean valoradas y tratadas las dolencias lumbares que el paciente manifiesta. Se le advierte al recurrido que de no acatar la orden dicha, incurrirá en el delito de desobediencia y, que de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta Jurisdicción, se le impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Instituto Nacional de Seguros al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En lo demás, se declara sin lugar el recurso. Notifíquese al Jefe Médico del Departamento de Servicio de Salud del Instituto Nacional de Seguros, en forma personal.</p>
2	<p>Sentencia 2013 - 016389. Expediente 13-012776-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General Centro de Atención Institucional de la Reforma, Director General Del Hospital San Rafael De Alajuela, Director Médico De La Clínica Del Centro De Atención Institucional La Reforma. Se declara parcialmente con lugar el recurso contra el Centro de Atención Institucional La Reforma. En</p>

	<p>consecuencia, se le ordena al Director del Centro de Atención Institucional La Reforma, que adopte las medidas necesarias para que, de manera inmediata, se provea de una cama al recurrente y, además, que de manera inmediata, se realice la referencia y se tramite la cita a favor del tutelado en el Servicio de Ortopedia del Hospital San Rafael de Alajuela. Se le advierte al recurrido que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta jurisdicción, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. En lo demás, se declara sin lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución al Director del Centro de Atención Institucional La Reforma, en forma personal. COMUNÍQUESE.</p>
3	<p>Sentencia 2013 - 016390. Expediente 13-013085-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Hospital De San Rafael De Alajuela, Presidente Ejecutivo De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara SIN LUGAR el recurso.-</p>
4	<p>Sentencia 2013 - 016391. Expediente 13-013188-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Del Área Rectora De Salud De Desamparados Del Ministerio De Salud, Directora Del Área Rectora De Salud De Desamparados Del Ministerio De Salud, Ministra De Salud, Ministra Del Ministerio De Salud. Se declara parcialmente con lugar el recurso por la omisión en notificarle el resultado de la gestión. Se ordena a la Directora del Área de Salud de Desamparados o a quien ocupe el cargo, comunicar en el plazo de tres días a partir de la comunicación de esta sentencia, el informe técnico de 14 de octubre de 2013 que resuelve la denuncia planteada por el amparado. Lo anterior bajo apercibimiento que, con base en lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. En lo demás, se declara sin lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución a la Directora del Área de Salud de Desamparados, en forma personal.</p>
5	<p>Sentencia 2013 - 016392. Expediente 13-013233-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Directora Del Hospital San Rafael De Alajuela, Jefe Del Departamento De Cirugía De Hombres Del Hospital De Alajuela. Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Caja Costarricense del Seguro Social al pago de las costas,</p>

	<p>daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.</p>
6	<p>Sentencia 2013 - 016393. Expediente 13-013317-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Director Del Organismo De Investigación Judicial, Director Del Organismo De Investigación Judicial De Turrialba, Directora General Del Centro De Atención Institucional El Buen Pastor. Se declara sin lugar el recurso. COMUNÍQUESE.</p>
7	<p>Sentencia 2013 - 016394. Expediente 13-013389-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De La Unión De Tres Ríos. Se declara CON LUGAR el recurso. Se ordena al Alcalde y de Presidenta del Concejo de La Unión, que en forma inmediata, comuniquen a la recurrente las acciones que han tomado como consecuencia de su denuncia, así como darle traslado del informe descrito en el oficio MLU-DIDECU-ING-350-2013 rendido por el Jefe de Inspectores de esa corporación municipal. Se les advierte a los recurridos, o a quienes ocupen sus cargos, que de no acatar la orden dicha, incurrirán en el delito de desobediencia y, que de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta jurisdicción, se le impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de La Unión al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución en forma personal a Alcalde y de Presidenta del Concejo de La Unión. Comuníquese.-</p>
8	<p>Sentencia 2013 - 016395. Expediente 13-013485-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Director Del Ámbito De Convivencia E Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Director Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Director General De Adaptación Social, Director General De Adaptación Social, Director General Del Centro de Atención Institucional La Reforma. Se declara SIN lugar el recurso. Sin embargo, tomen nota los recurridos de lo establecido en el último considerando.-</p>
9	<p>Sentencia 2013 - 016396. Expediente 13-013517-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Hospital Calderón Guardia De La Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe Del Servicio De Ortopedia Del Hospital Calderón Guardia De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Director General y Jefe del Servicio de Ortopedia, ambos del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, que se abstengan de incurrir en las actuaciones que dieron mérito a acoger el presente recurso de amparo. Se advierte a las autoridades recurridas que, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de</p>

	<p>veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución al Director General y Jefe del Servicio de Oftalmología, ambos del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, en forma personal. COMUNÍQUESE.</p>
10	<p>Sentencia 2013 - 016397. Expediente 13-013552-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Jefe Del Servicio De Ortopedia Del Instituto Nacional De Seguros, Subgerente (división Médica) Del Instituto Nacional De Seguros. Se declara sin lugar el recurso.</p>
11	<p>Sentencia 2013 - 016398. Expediente 13-013778-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Director Del Centro De Atención Institucional San Rafael (puesto Diez), Juez Del Juzgado De Ejecución De La Pena De Alajuela. Se declara sin lugar el recurso.-</p>
12	<p>Sentencia 2013 - 016399. Expediente 13-013801-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Cirugía Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Ortopedia Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Director General y Jefe del Servicio de Ortopedia, ambos del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia disponer lo necesario para que efectivamente el 19 de febrero del 2014 se realice la intervención quirúrgica en forma ambulatoria que requiere la amparada de conformidad con el criterio de su médico tratante. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados, los cuales se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Se advierte a los recurridos que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Notifíquese esta sentencia a Director General y Jefe del Servicio de Ortopedia, ambos del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia EN FORMA PERSONAL.</p>
13	<p>Sentencia 2013 - 016400. Expediente 13-013888-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Jefe Del Departamento De Servicios De Salud Instituto Nacional de Seguros. Se declara sin lugar el recurso.</p>
14	<p>Sentencia 2013 - 016401. Expediente 13-013958-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital San Juan De Dios,</p>

	Gerente De La División De Logística De La Caja Costarricense Del Seguro Social, Gerente De La División Médica De La Caja Costarricense Del Seguro Social, Jefe Del Servicio De Farmacia Del Hospital San Juan. Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social, al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
15	Sentencia 2013 - 016402. Expediente 13-013964-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Alcalde Municipal De San José. Se declara SIN LUGAR el recurso.
16	Sentencia 2013 - 016403. Expediente 13-013966-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital México, Jefe Del Servicio De Fisioterapia Del Hospital México. Se declara sin lugar el recurso.
17	Sentencia 2013 - 016404. Expediente 13-013998-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Universidad San Nicolás. Se rechaza de plano el recurso.-
18	Sentencia 2013 - 016405. Expediente 13-014000-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Credomatic De Costa Rica S.A. Se rechaza de plano el recurso, en cuanto al alegado acoso por parte de la empresa accionada al recurrente - conforme lo indicado en el considerando segundo de esta sentencia-. En lo demás, se da curso al amparo.
19	Sentencia 2013 - 016406. Expediente 13-014001-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Hospital De Guapiles, Gerente De La División Médica De La Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe Servicios Administrativos Instituto Nacional De Seguros - Salud, Subgerente Encargado De La División Médica Del Instituto Nacional De Seguros. Se declara sin lugar el recurso. COMUNÍQUESE.
20	Sentencia 2013 - 016407. Expediente 13-014075-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital San Juan De Dios. Se declara sin lugar el recurso.-
21	Sentencia 2013 - 016408. Expediente 13-014083-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Hospital Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Farmacia Del Hospital Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Oncología Del Hospital Calderón Guardia. Se declara con lugar el recurso. Se les ordena a los Doctores Director General, Jefe de Servicio de Farmacia, y el Jefe del Servicio de Oncología del Hospital Calderón Guardia, que adopten las medidas necesarias y que ejecuten las acciones pertinentes para que al amparado reciba, dentro del plazo de OCHO DÍAS el medicamento PEMETREXED de conformidad con el criterio de su médico tratante. Se advierte a los recurridos que de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o

	<p>de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución al Director General, Jefe de Servicio de Farmacia, y el Jefe del Servicio de Oncología, todos del Hospital Calderón Guardia, en forma personal.</p>
22	<p>Sentencia 2013 - 016409. Expediente 13-014095-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director De La Escuela San Pedro De La Tigra, Circuito No. 02, Director Regional De Educación De San Carlos, Directora Del Programa De Equidad Del Ministerio De Educación Pública, Jefe Del Departamento De Transporte De Estudiantes Del Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.</p>
23	<p>Sentencia 2013 - 016410. Expediente 13-014097-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director De La Clínica Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Director General Del Centro De Atención Institucional La Reforma. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Director Médico de la Clínica, ambos del Centro de Atención Institucional La Reforma, que adopten las medidas necesarias para garantizar que el recurrente sea trasladado a la cita médica que le ha sido programada, a la hora y fecha en que fue fijada. Asimismo, se les ordena abstenerse de incurrir, nuevamente, en los hechos que dieron fundamento a la estimatoria de este recurso de amparo. Se le advierte a los recurridos que de no acatar dicha orden, incurrirán en el delito de desobediencia y que de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta jurisdicción, se le impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios, causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.</p>
24	<p>Sentencia 2013 - 016411. Expediente 13-014242-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Coordinador Residente, Directora Técnica Administrativa, Universidad Internacional San Isidro Labrador, Regional De San Carlos, Rectora De La Universidad Internacional San Isidro Labrador, Sede Central, Pérez Zeledón. Se rechaza por el fondo el recurso.</p>
25	<p>Sentencia 2013 - 016412. Expediente 13-014257-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Departamento De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Dirección General Del Servicio Civil Del Ministerio De Educación Pública, Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.</p>

26	Sentencia 2013 - 016413. Expediente 13-014261-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social, Sucursal De La Caja Costarricense De Seguro Social En Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
27	Sentencia 2013 - 016414. Expediente 13-014263-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juez Del Juzgado Cuarto Civil De Mayor Cuantía De San José. Se rechaza de plano el recurso.
28	Sentencia 2013 - 016415. Expediente 13-014266-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Centro Dormitorio Municipal San José, Departamento Social De La Municipalidad De San José, Fundación Génesis, Municipalidad De Alajuelita. Se rechaza por el fondo el recurso.
29	Sentencia 2013 - 016416. Expediente 13-014269-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Fiscal De La Fiscalía Adjunta De Liberia. Se declara SIN LUGAR el recurso. Comuníquese.
30	Sentencia 2013 - 016417. Expediente 13-014286-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Directora General De Migración Y Extranjería. Se declara sin lugar el recurso.-
31	Sentencia 2013 - 016418. Expediente 13-014287-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De Alajuela, Jefe De Sub Proceso De Planificación Urbana De La Municipalidad De Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
32	Sentencia 2013 - 016419. Expediente 13-014311-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Servicio Civil Área De Carrera Docente, Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
33	Sentencia 2013 - 016420. Expediente 13-014317-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Servicio Civil, Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
34	Sentencia 2013 - 016421. Expediente 13-014331-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Servicio Civil Área De Carrera Docente, Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
35	Sentencia 2013 - 016422. Expediente 13-014334-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Tribunal De Juicio De La Zona Sur De Puntarenas, Sede Golfito. Se declara sin lugar el recurso.-
36	Sentencia 2013 - 016423. Expediente 13-014348-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se declara sin lugar el recurso.
37	Sentencia 2013 - 016424. Expediente 13-014352-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Tribunal De Juicio Del Tercer

	Circuito Judicial De San José, Pavas. Se declara sin lugar el recurso.
38	Sentencia 2013 - 016425. Expediente 13-014354-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General De Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.
39	Sentencia 2013 - 016426. Expediente 13-014397-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Jefe De Control De Pagos Del Ministerio De Educación Pública, Jefe Secundaria Académica Del Ministerio De Educación Pública, Ministro De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
40	Sentencia 2013 - 016427. Expediente 13-014418-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.
41	Sentencia 2013 - 016428. Expediente 13-014419-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Comité Cantonal De Deportes Y Recreación De Puntarenas, Municipalidad De Puntarenas. Se rechazo de plano el recurso.
42	Sentencia 2013 - 016429. Expediente 13-014429-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.
43	Sentencia 2013 - 016430. Expediente 13-014433-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.
44	Sentencia 2013 - 016431. Expediente 13-014451-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Contraloría General De La República. Deberá estarse el recurrente a lo ya resuelto por esta Sala en sentencia 2013-15254 de las 14:30 horas del 19 de noviembre de 2013, en cuanto reclamó que las obras que describe arruinan el entorno, distorsionan el paisaje y el concepto paisajístico del edificio. En lo demás, se rechaza de plano el recurso.
45	Sentencia 2013 - 016432. Expediente 13-014459-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social, Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe De La Sucursal De Alajuela. Se rechaza por el fondo el recurso.
46	Sentencia 2013 - 016433. Expediente 13-014479-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juzgado Del Poder Judicial. Se rechaza de plano el recurso.-
47	Sentencia 2013 - 016434. Expediente 13-014491-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social, Farmacéutico 1 De La Clínica Doctor Solón Núñez Frutos De Hatillo. Se rechaza de plano el recurso.
48	Sentencia 2013 - 016435. Expediente 13-014493-0007-CO. A las catorce horas con treinta

	minutos. Recurso de amparo contra Instituto Nacional De Vivienda Y Urbanismo. Se rechaza de plano el recurso.
49	Sentencia 2013 - 016436. Expediente 13-014494-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección Administrativa Del Hospital Nacional De Niños. Se rechaza de plano el recurso.
50	Sentencia 2013 - 016437. Expediente 13-014499-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
51	Sentencia 2013 - 016438. Expediente 13-014502-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Migración Y Extranjería. Se rechaza de plano el recurso.
52	Sentencia 2013 - 016439. Expediente 13-014509-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Adaptación Social, Ministro De Justicia Y Gracia. Se rechaza de plano el recurso.
53	Sentencia 2013 - 016440. Expediente 13-014510-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Apoderado Generalísimo Del Bac San José Credomatic. Se rechaza de plano el recurso.
54	Sentencia 2013 - 016441. Expediente 13-014513-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Obras Públicas Y Transportes. Se rechaza de plano el recurso.
55	Sentencia 2013 - 016442. Expediente 13-014515-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
56	Sentencia 2013 - 016443. Expediente 13-014516-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De Heredia. Deberá estarse el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia número 2013-015971 de las 14:30 horas del 3 de diciembre de 2013.
57	Sentencia 2013 - 016444. Expediente 13-014518-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense Del Seguro Social, Jefe Del Servicio De Cirugía reconstructiva Del Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia. Se rechaza de plano el recurso.
58	Sentencia 2013 - 016445. Expediente 13-014519-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Departamento De Transporte Estudiantil, Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
59	Sentencia 2013 - 016446. Expediente 13-014520-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Departamento De Transporte Estudiantil Del Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
60	Sentencia 2013 - 016447. Expediente 13-014523-0007-CO. A las catorce horas con treinta

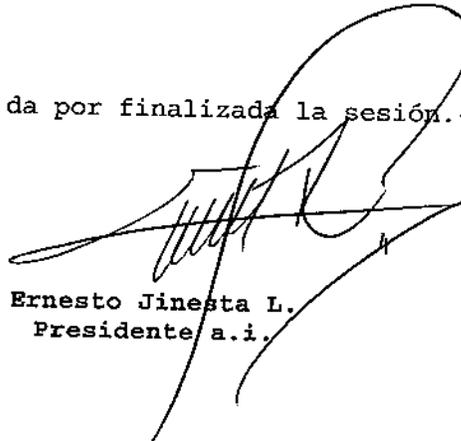
	minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
61	Sentencia 2013 - 016448. Expediente 13-014527-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director De Registro De Bienes Inmuebles. Se rechaza de plano el recurso.
62	Sentencia 2013 - 016449. Expediente 13-014528-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juzgado Especializado De Cobro Judicial Del Primer Circuito Judicial De Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
63	Sentencia 2013 - 016450. Expediente 13-014529-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Administración De Condominio Las Marías En San Francisco De Heredia. Se rechaza de plano el recurso.
64	Sentencia 2013 - 016451. Expediente 13-014531-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Consejo De Transporte Público. Se rechaza de plano el recurso.-
65	Sentencia 2013 - 016452. Expediente 13-014534-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Hacienda. Se rechaza de plano el recurso.
66	Sentencia 2013 - 016453. Expediente 13-014576-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza POR EL FONDO el recurso.-
67	Sentencia 2013 - 016454. Expediente 13-014578-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Alcaldesa De La Municipalidad De Desamparados. Se rechaza por el fondo el recurso.
68	Sentencia 2013 - 016455. Expediente 13-014580-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra No Indica Expresamente. Se rechaza de plano el recurso.-
69	Sentencia 2013 - 016456. Expediente 13-014582-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Coordinadora Del Programa Académico Interdisciplinario Región Huetar Norte Y Caribe De La Universidad Nacional, Rectora De La Universidad Nacional, Vicerrector Académico De La Universidad Nacional. Se rechaza por el fondo el recurso.-
70	Sentencia 2013 - 016457. Expediente 13-014586-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.
71	Sentencia 2013 - 016458. Expediente 13-014592-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director De Carrera Docente De La Dirección General Del Servicio Civil, Director General Del Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.-

72	Sentencia 2013 - 016459. Expediente 13-014594-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Agencia De Servicios Eléctricos, Los Chiles, Instituto Costarricense De Electricidad, Órgano Director Procedimiento Disciplinario 039-02. Deberá estarse el recurrente a lo resuelto por esta Sala en las sentencias números: 2010-003812 de las 16:48 horas del 23 de febrero de 2010, 2010-12975 de las 12:03 horas del 30 de julio de 2010, 2010-14847 de las 9:20 horas del 3 de septiembre de 2010, 2010-16078 de las 13:46 horas del 28 de septiembre de 2010 y 2013-11134 de las 15:30 horas del 21 de agosto de 2013.
73	Sentencia 2013 - 016460. Expediente 13-014597-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De Heredia. Archívese el expediente.
74	Sentencia 2013 - 016461. Expediente 13-014613-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juzgado Contravencional Y De Menor Cuantía De Aserrí. Se rechaza de plano el recurso.-
75	Sentencia 2013 - 016462. Expediente 13-014614-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Servicio Civil, Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.-
76	Sentencia 2013 - 016463. Expediente 13-014615-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director De Personal Del Ministerio De Educación Pública, Director General Del Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.-
77	Sentencia 2013 - 016464. Expediente 13-014621-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Servicio Civil, Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.-
78	Sentencia 2013 - 016465. Expediente 13-014624-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
79	Sentencia 2013 - 016466. Expediente 13-014627-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Coordinador De Bienes Inmuebles De La Municipalidad De San Pablo De Heredia, Concejo Municipal De La Municipalidad De San Pablo De Heredia, Jefe Del Órgano De Normatización Técnica De La Dirección De Tributación Del Ministerio De Hacienda. Se rechaza de plano el recurso.
80	Sentencia 2013 - 016467. Expediente 13-014630-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Fiscalía De La Unión De Tres Ríos. Se rechaza por el fondo el recurso.
81	Sentencia 2013 - 016468. Expediente 13-014638-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Instituto Nacional De Seguros. Se rechaza de plano el recurso.
82	Sentencia 2013 - 016469. Expediente 13-014639-0007-CO. A las catorce horas con treinta

	minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza por el fondo el recurso.-
83	Sentencia 2013 - 016470. Expediente 13-014662-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza por el fondo el recurso.-
84	Sentencia 2013 - 016471. Expediente 13-014664-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo Departamento De Planillas Del Ministerio de Educación Pública Se rechaza de plano el recurso.
85	Sentencia 2013 - 016472. Expediente 13-014666-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra No Indica Expresamente. Se rechaza de plano el recurso.
86	Sentencia 2013 - 016473. Expediente 13-014676-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Departamento De Vigilancia, Aeropuerto Juan Santamaría, Ministerio De Seguridad Pública. Se rechaza de plano el recurso.-
87	Sentencia 2013 - 016474. Expediente 13-014694-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De La Cruz. Se rechaza por el fondo el recurso.-
88	Sentencia 2013 - 016475. Expediente 13-014716-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Encargado Del Asentamiento Trujicafe, Fuerza Pública De Siquirres, Oficina Subregional Siquirres Del Instituto de Desarrollo Rural. Deberá estarse el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia número 2013-015022 de las 10:30 horas del 15 de noviembre de 2013.
89	Sentencia 2013 - 016476. Expediente 13-014717-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Tribunal Penal De Flagrancia Del II Circuito Judicial De San José. Se rechaza de plano el recurso-

A las dieciséis horas se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


 Ernesto Jinesta L.
 Presidente a.i.